Nota DSUOC N° 307 /2019

Asunción, 02 de setiembre de 2019

Ref.: LCO 02/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE LAVANDERIA - PLURIANUAL"
ID N°: 363.368

Señores
GRUPO INGENIO S.A.
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **GRUPO INGENIO S.A.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G. Nº 036 /2019**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dirección Sub Unidad Operativa SS-MSPBS · DGC

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Lic. VANESSA BENOIT
SUOC 41

De: David Fernández Vallovera <dfernandez@grisa.com.py>
Enviado: lunes, 2 de septiembre de 2019 14:40
Para: 'Ruth Godoy' <ruthygodoy7890@hotmail.com>
Asunto: RE: LCO 02/2019 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE LAVANDERÍA - PLURIANUAL ID 363-368

Buenos días,

Acusamos recibo del mail remitido.

Cordiales saludos.

Lic. David Fernández Vallovera
GRUPO INGENIO S.A.
25 de Mayo N° 1050 y Pasaje Molas | Asunción - Paraguay|
Tel.: +595 (021) 326.9097
Cel.: +595 (0994) 159.499